

Algunas reflexiones previas

Proponer “vivir mejor con menos” supone primero un cuestionamiento profundo de las certezas que fundamentan la economía productivista. Uno de los pilares destacados de este sistema es el “trabajo-empleo” que planteo reconceptualizar en base a las reflexiones siguientes:

- Cuestionar la centralidad del trabajo productivo y de riqueza: a partir del siglo XIX, el trabajo como factor de producción es lo que crea riqueza: el «trabajo» es de ahora en adelante material, cuantificado y mercantil, y pasa a ser la nueva relación socio-económica que estructura la sociedad. Esta centralidad del trabajo productivo explica que el cálculo del PIB excluya actividades que, a pesar de no ser siempre remuneradas, ni siempre reconocidas socialmente (como puede ser la actividad doméstica, en gran parte a cargo de las mujeres—), también son fuentes central de riqueza social, ecológica y colectiva. Al poner el «trabajo productivo» en el centro de la economía, la «dictadura del PIB» olvida que la sociedad tiene otros fines que el crecimiento y que el ser humano tiene otros medios de expresarse más allá de la producción, el empleo y el consumo. Es también una forma oligárquica de organizar la democracia representativa donde las masas productivas no tienen tiempo que dedicar activamente y de forma participativa a la res publica y las élites se convierten en profesionales de la política.
- Cuestionar el trabajo-empleo como institución socializante y base de nuestros sistemas de (re)distribución: Los mecanismos de protección social se basan por lo tanto en la inserción, tarde o temprano, de los individuos al mal llamado «mercado laboral», forzándoles a aceptar un “empleo” sin que importen las condiciones sociales y ecológicas (los famosos working poors). En esta situación del “quién no trabaja, no come”, la ausencia de un sueldo y de un trabajo – herramientas de la socialización identitaria– casi siempre desemboca en un proceso de frustración personal y exclusión social. Según Gorz, son los ingredientes de una verdadera «sociedad del paro» donde, al lado de una masa creciente de desempleados, conviven una aristocracia de trabajadores protegidos y el «precariado» dedicado a labores menos cualificadas e ingratas.
- Cuestionar el objetivo del “pleno empleo”: Asimismo el paro constituye un rasgo estructural de las sociedades capitalistas donde aumento del PIB y reducción del volumen de trabajo van de la mano. Resulta aberrante pues plantear como un objetivo en sí mismo el pleno empleo: no es más que un mito estadístico (véase nota 2) diseñado para orientar las masas de trabajadores hacia unas actividades muy concretas: el “trabajo productivo” o el “empleo asalariado”. En la sociedad crecientista, se necesita siempre más de un cierto tipo de empleo para satisfacer las necesidades al consumo y hacer funcionar las industrias. Para romper esta lógica productivista, al “pleno empleo”, le tenemos que sustituir otro concepto, como por ejemplo la “plena actividad” (voluntarias, culturales, políticas, familiares, domésticas, etc.), donde predomina el “trabajo autónomo” y la producción según necesidades y capacidad de carga del planeta.
- Cuestionar el sentido de nuestra producción y de nuestro trabajo: In fine si seguimos subordinando la actividad humana a la lógica del desarrollo de las necesidades promovida por la sociedad del hiperconsumo, incluso si se transfiriera la propiedad de los medios de producción al Estado o al conjunto de los trabajadores, hipotecaríamos cualquier posibilidad de evolucionar hacia un

sistema sostenible y equitativo. Ante esta situación, es necesario reflexionar sobre una cuestión fundamental que introduce la ecología política: ¿para qué? y ¿por qué estamos produciendo y trabajando? ... además del ¿cómo?.

En base a estas reflexiones previas, es necesario buscar y desarrollar herramientas que permitan:

- Salir del triángulo producción=>empleo=>(hiper)consumo basado en la riqueza material y el trabajo-empleo asalariado.
- Evolucionar hacia otro sistema de pensamiento y acción del “vivir mejor con menos” en torno a una producción dentro de los límites biofísicos de la Tierra y que valore el trabajo autónomo para sí y la colectividad a través de actividades que generan riqueza social y ecológica (véase gráfico 1).



Leyenda gráfico 1: triángulo producción=>empleo=>consumo



Leyenda gráfico 2: triángulo del “vivir mejor con menos”

Fuente: Sanjuán Redondo, H., Marcellesi, F., Barragué Calvo, B. (2010).

La renta básica de ciudadanía (RBC) como herramienta para salir del triángulo producción-empleo-consumo

Dentro de las posibles herramientas para un cambio de paradigma, presentamos aquí la RBC, definida como un ingreso universal, incondicional e individual, que dota a toda persona beneficiaria de la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas para llevar una vida digna.

Al proponer, según la tesis defendida aquí, una cuantía por persona por encima del umbral relativo de pobreza, la RBC es sin duda un instrumento potente de lucha contra la pobreza, puesto que un 20,8 por ciento de la población residente en España estaba en 2009 por debajo de este umbral. Sin embargo, teniendo en cuenta que el ecologismo necesita “una proyección económica, no sólo social y política, (...) mediante una

medida que afecte a la producción, al consumo, a la inversión y al salario” (Pinto, 2006), se puede entender la RBC como uno de los motores de una mayor justicia social y ambiental, reconversión ecológica de la economía y promoción de la esfera autónoma.

La RBC hacia una mayor justicia social y ambiental...

Según principios de justicia social y ambiental, todos tenemos derecho —dentro de la capacidad de carga del planeta— a gozar en igual medida del conocimiento colectivo adquirido a través de los siglos, de los bienes comunes y de los recursos naturales. De hecho, ya planteaba Thomas Paine, precursor en el siglo XVIII de la renta básica, que si la tierra es de la propiedad común de la raza humana y para poder indemnizar a sus miembros por la pérdida de la herencia común, «todo propietario de tierra cultivada [...] debe a la comunidad una renta del suelo [...] de la que ha de surgir [la renta básica]» (Paine 1797: 102). Como en el caso actual de Alaska que paga un dividendo a sus ciudadanos en base a la explotación de su petróleo, la renta básica equivale a una puesta en común de la herencia y de las riquezas naturales y/o socialmente producidas. Al repartir los réditos del patrimonio natural o social, la RBC se convierte asimismo en un derecho fundamental de cualquier persona por el mero hecho de existir. De esta manera, plantea implícita y explícitamente que —puesto que además no es posible medir el trabajo que ha sido gastado a la escala de la sociedad para producir la riqueza— el trabajo-empleo tiene poca relación con la renta o el salario y que es necesario desconectar el trabajo del derecho a tener derechos.

...reconversión ecológica de la economía...

Es imprescindible favorecer la reconversión y relocalización ecológica de la economía y el decrecimiento de la huella ecológica hacia sectores vinculados a la economía sostenible y que promueven una sociedad posfosilista. Para alcanzar este objetivo, es necesaria una nueva política de la renta y de redistribución que parte de otro concepto de la riqueza, más amplio que el puramente material, y del trabajo, más allá de la producción de bienes y servicios mercantiles, y que tenga en cuenta nuestra responsabilidad hacia la naturaleza y las generaciones futuras. En este contexto, la RBC reconoce de facto el trabajo no remunerado y efectúa una redistribución de la riqueza hacia actividades de la economía social y solidaria, voluntarias o asociativas, de la economía de los cuidados que pone la vida en el centro del sistema socio-económico, de los bancos del tiempo y otros sistemas de intercambio local, de los circuitos cortos de consumo-producción, de la autoproducción y autogestión, etc. Pero también es una ayuda a las actividades que, a pesar de no aumentar la productividad económica pero que favorecen una prosperidad sin crecimiento, necesitan más mano de obra como la agricultura ecológica. Por tanto, esta renta vincula de forma directa e indirecta una reorientación socioeconómica: a través de ella, se deja un sitio cada vez mayor a una producción no mercantil, social y ecológicamente útil, cooperativa, autónoma, es decir, a una economía plural a escala humana y respetuosa de la biosfera.

...y promoción de las actividades autónomas

Si consideramos la ecología política como una dimensión esencial de la ética de la liberación, la renta básica es una herramienta más para poner en marcha el éxodo fuera de la sociedad del trabajo-asalariado. Es una apuesta para recuperar la propiedad de nuestra fuerza de trabajo y de invención para decidir dónde dedicarlas y para tener derecho de escoger la discontinuidad de nuestro trabajo sin sufrir discontinuidad de

nuestra renta. La RBC es una subvención e inversión masiva —“la más simple, la más sistemática, la más igualitaria”— para promover la esfera autónoma alimentada por una punición sobre el producto de la esfera heterónoma, lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad o a un modo de vida generalizable al conjunto de la humanidad (Van Parijs, 2007, 90-91). En este camino, la RBC es una invitación a elegir nuestro modo de vida y a reorientar nuestros hábitos de consumo y de producción hacia el ‘vivir mejor con menos’. Además, en el mercado, rompe con la dinámica de alienación laboral al garantizar a cada cual su autonomía financiera y permitir rechazar cualquier trabajo no digno, no solidario (a nivel intra o intergeneracional), peligroso para la salud y/o el medio ambiente... Invierte la relación de fuerzas entre empresa y persona trabajadora y supone un escudo de protección a la hora de reivindicar mejoras laborales.

Nuevos retos para la Renta Básica

Por supuesto, la RBC no está exenta de debates y sobre todo de nuevos retos. Por ejemplo, hasta el momento, las principales investigaciones en España se realizaron en torno a una financiación basada en el IRPF. Si bien permitieron probar matemáticamente que había suficientes recursos económicos como para financiar la RBC por encima del umbral relativo de pobreza, es necesario introducir otras vías de financiación que en vez de gravar el trabajo recauden dinero a través de un impuesto sobre actividades contaminantes, el uso de los recursos naturales o de los bienes comunes, o sobre la economía financiera (tipo Tasa Tobín). También necesitamos incluir la RBC dentro de un conjunto de posibles herramientas y preguntarnos: ¿es compatible la RBC con una renta máxima (sobre todo si parte de la financiación viene sobre una punición de las rentas más altas)? ¿cómo se combina una RBC con una fuerte reducción de la jornada laboral? ¿Y con una fuerte relocalización de la economía? Sean cuales sean las respuestas, la RBC juega un papel fundamental para un proceso transformador: es una herramienta poderosa de incidencia política para poner en el centro del debate el concepto de trabajo-empleo, y la necesidad de una mayor justicia ambiental y una transformación ecológica de la economía.

Notas

(1) Aún más con la sociedad fordista donde el “hombre cabeza de familia”, a través un trabajo productivo, es proveedor de ingresos y la mujer-ama de casa no crea riquezas contables en el PIB.

(2) De acuerdo con el Reglamento de la Comisión europea del 2000, se consideran como desempleadas las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 74 años que se hallen, entre otro, «sin trabajo durante la semana de referencia, es decir, que no dispongan de un empleo por cuenta ajena o de un empleo por cuenta propia durante al menos una hora».

(3) Es universal porque es para todos y todas, ricos y pobres, parados y asalariados. Es incondicional porque no depende de la situación laboral de la persona, pues lo recibe por el simple hecho de existir. Es individual porque lo recibe el/la ciudadano/a a título personal. Además se puede acumular con el sueldo.

(4) El ingreso medio anual por persona alcanzó los 9.627 euros. Fuente: ‘Encuesta de Condiciones de Vida 2009’

(5) Cada residente de Alaska percibe anualmente un dividendo a través de un Fondo financiado con parte de las rentas obtenidas de la explotación un yacimiento petrolífero encontrado sobre suelo público.

(6) Según Jean Gadrey, en una «expansión sin crecimiento», «producir bienes (o servicios) de manera ecológicamente sostenible o socialmente preferible exige más trabajo que producir los mismos bienes destruyendo los recursos naturales y el clima, o industrializando los servicios». Esta aseveración va en contra de la lógica crecientista actual, donde una disminución de la productividad con un aumento del trabajo con valor social y ecológico representa una aberración contable y una posible falta de crecimiento cuantitativo.

(7) Eso no implica que todo lo que promueve la esfera autónoma vaya encaminado automáticamente hacia la sostenibilidad (y vice-versa). Pero según Van Parijs, por un lado la gente más entusiasta en alcanzar su autonomía es la más proclive a cambiar su moda de vida y, por otro lado, las medidas hacia la autonomía suelen tener un mejor impacto medioambiental.

(8) Véase por ejemplo el [estudio de la viabilidad económica de la RBC para Cataluña](#) (Arcarons et al., 2004)

(9) Véase en el número 40 de Ecología Política (Trabajo y Medioambiente), el artículo sobre el informe de las 21 horas de la New Economics Foundation, disponible en castellano en el portal <http://ecopolitica.org/>

Referencias:

- [Marcellesi, Florent \(2010\): Renta básica de ciudadanía y Ecología Política, IX Simposio de la Red Renta Básica, 20-21 noviembre 2009, Bilbao.](#)
- Sanjuán Redondo, H., Marcellesi, F., Barragué Calvo, B. (2010): Decrecimiento, Trabajo y Renta Básica, comunicación para el II Congreso Internacional de Decrecimiento, Barcelona.
- Paine, Thomas (1797): *El sentido común y otros ensayos*, Tecnos, Madrid, 1990.
- Pinto, Ramiro (2006): *Renta básica y desarrollo sostenible*
- Van Parijs, Philippe (2007): “Post-scriptum : l’écologie politique, comme promotion de l’autonomie et comme poursuite de la justice libérale-égalitaire”, en Etopia (n), Autonomie et Ecologie, pp. 85-94

Saber más:

[Red Renta Básica](#)
[ARENCI](#)

*[Florent Marcellesi](#) es coordinador de [Ecopolítica](#), miembro de [Bakeaz](#) y de la [Coordinadora Verde](#)

email: [fmarcellesi \(at\) no-log.org](mailto:fmarcellesi@no-log.org)

blog: <http://florentmarcellesi.eu/>